

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4394**     *AEREA FLYING TRAINING ORGANIZATION, S.A.*

D.<sup>a</sup> Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 198/2011, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 164/2011, seguidos a instancia de Don José Ignacio de Miguel López, se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2012, decreto de declaración de insolvencia contra Aerea Flying Training Organization S.A., por importe de 3.650 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120012128-1**